

ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN ENCLAVES MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICOS.

Expediente número: CONTR 2024 0000776340

En Sevilla, a 24 de enero 2025, siendo las 08:30 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa de Departamento de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Carmen Garrido Bejarano, Técnico de Gestión de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de auxiliares de información y orientación en Enclaves Monumentales y Arqueológicos.

Se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora A&L SERVICIOS DE CONTROL DE ACCESO Y CUSTODIA, S.L., constatándose lo siguiente:

A&L SERVICIOS DE CONTROL DE ACCESO Y CUSTODIA, S.L., presenta la documentación requerida el 22 de enero de 2025 a las 18:32:58h. Número de registro 202599900676910. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Declaración relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro.
- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas y de estar exenta de pago.

La entidad no aporta:

- Certificado de calidad ISO 9001:2015.
- Certificado de calidad ISO 14001:2015.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	30/01/2025	
	CARMEN GARRIDO BEJARANO		
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFHN3HMH5DGXWSU58LCKU7NGC5	PÁG. 1/2	



El pliego de cláusulas administrativas particulares establece que “en los casos En los casos en que así se señale en el Anexo I-apartado 4, las personas licitadoras presentaran los certificados a que se refieren los artículos 93 y 94 de la LCSP, relativos al cumplimiento por la persona licitadora de las normas de garantía de la calidad, así como de las normas de gestión medioambiental”. En el Anexo I del pliego dispone “presentación de certificados expedidos por organismos independientes acreditativos del cumplimiento de normas de garantía de la calidad o de gestión medioambiental (contratos sujetos a regulación armonizada). En caso afirmativo, indicar cuales: Certificado ISO 9001 y certificado ISO 14001”. En virtud de lo anterior, los miembros de la mesa de contratación acuerdan excluir a la entidad del procedimiento.

Se propone la adjudicación del Lote 3 (Enclave Monumental Castillo de Vélez Blanco) al siguiente licitador, GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

El licitador GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., ha presentado la documentación previa a la adjudicación al ser propuesto adjudicatario de los Lotes 1 (Enclave Monumental de los Baños Árabes de Baza), Lote 2 (Enclave Arqueológico de los Millares) y Lote 4 (Enclave Arqueológico de Munigua).

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 09:30 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	30/01/2025
	CARMEN GARRIDO BEJARANO	
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imEHN3HMH5DGXWSU58LCKU7NGC5	PÁG. 2/2

